

Asunción, 24 de Mayo de 2022.-

N.P. N°: 235 /2022.-

EXCELENTISIMO SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en respuesta a la Nota DGAJ N° 65/DALYN N° 09, de fecha 29 de abril del 2022, ingresado como Expediente Administrativo N° 10534/2022, RECURRENTE: MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, al respecto se informa:

A los efectos de dar cumplimiento a la nota de referencia, se adjunta a esta presentación el informe de la GERENCIA DEL SIRT – DIRECCIÓN DE TOPOGRAFIA, cuyo informe se transcribe: *Conforme a la base de datos del Servicio Nacional de Catastro a la fecha, la Manzana 96 donde se encuentra ubicada la Escuela Básica N° 274, corresponde a la Finca N° 1011; Padrón N° 70; Propiedad del Municipio de San Lázaro.* Se adjunta copia del informe técnico. –

Sin otro particular, aprovecho para saludarlo muy atentamente. –


ABOG. MAG. GAIL GINA GONZÁLEZ YALUFF
PRESIDENTA DEL INDERT

A S. E.
ING. AGR. RICARDO ZÁRATE ROJAS.
MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS.
E. S. D.

MESA DE ENTRADA CENTRAL	
Ministerio de Educación y Ciencias	
Expediente N°:	<u>201439</u>
Recibido por N°:	<u>Luz Olmedo</u>
Fecha:	<u>27 MAY 2022</u> Hora <u>10:10</u>
Presentado por:	_____
C.I. N°:	_____ Tel: _____
SUJETO A VERIFICACIÓN La recepción de este documento no implica la aprobación del mismo.-	